

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 558
CONCEJO MUNICIPAL
18.08.2008**

Siendo las 15.11 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde Suplente da inicio a la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Víctor Hugo Gómez, Javier Oyarzo, César Henríquez, Luciano Belmar y Nelson Velásquez.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que lo relativo a la modificación presupuestaria del Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación no podrá ser tratado en esta sesión debido a que del Daem no ha llegado nadie.

FONDEVE

Sra. Alcalde Suplente: Señala que el proyecto N° 13 de Construcción de Garitas en El Mañío se está ejecutando por lo que queda fuera del Fondeve.

Informa que los proyectos de Cierre Perimetral e Infraestructura se postularon a los FRIL se sacarían del Fondeve.

Propone que se vote que se ejecute un proyecto de infraestructura comunal en el que se incluirían todos los proyectos que quedarían fuera del Fondeve.

Sr. Belmar: Solicita que quede en Acta que estos proyecto se eliminan del Fondeve a petición de la Sra. Alcaldesa suplente y que se ejecutarían en ese proyecto.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que la misma situación se va a dar con Coigüería.

Menciona los proyectos presentados al Fondeve que deberían sacarse para ser postulados a un proyecto comunal de mejoramiento de infraestructura.

Proyecto N° 4 del Jardín Infantil de Tegualda es Mejoramiento de SS.HH.

Proyecto N° 11 Mejoramiento Entorno Sede Junta de Vecinos Villas Unidas.

Proyecto N° 12 Protegiendo Nuestra Sede Social de Villas Los Ríos.

Proyecto N° 13 Construcción de Garitas Peatonales de Junta de Vecinos de El Mañío.

Proyecto N° 18 Cierre Perimetral Jardín Infantil Pillín.

Proyecto N° 19 Construcción Cierre Perimetral Junta de Vecinos de Río Blanco.

Proyecto N° 25 Mejoramiento infraestructura Junta de Vecinos Pablo Neruda.

Proyecto N° 27 Construcción SS.HH y cocina Club de Cueva Fresia Lindo.

Proyecto N° 29 Cierre Campo Deportivo Junta de Vecinos de Coigüería.

Proyecto N° 30 Cierre Perimetral Sede de Junta de Vecinos Maine.

Proyecto N° 31 Ampliación Sede Junta de Vecinos Huempeleo – La Huella.

Sr. Belmar: Desea dejar establecido que esta propuesta de retirar proyectos que postularon al Fondeve no es del Concejo.

Sr. Oyarzo: Plantea que no se deberían retirar estos proyectos porque la gente se queda con el trabajo de haber hechos los proyectos.

Sr. Henríquez: Consulta qué pasa con el proyecto de SS.HH de la sede del comité de Pequeños Agricultores de Tegalda.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que lo sacó porque no sabe si es una organización con fines de lucro o no.

Somete a votación el retiro del listado de proyectos que se indican para incorporarlos en un proyecto comunal de infraestructura.

ACUERDO N° 1.210

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LOS `PROYECTOS QUE SE INDICAN SE RETIREN DEL LISTADO DE PROYECTOS FONDEVE POR CUANTO LA MUNICIPALIDAD FORMULARÁ UN PROYECTO COMUNAL DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

**PROYECTO N° 4 DEL JARDÍN INFANTIL DE TEGUALDA ES MEJORAMIENTO DE SS.HH.
 PROYECTO N° 11 MEJORAMIENTO ENTORNO SEDE JUNTA DE VECINOS VILLAS UNIDAS.
 PROYECTO N° 12 PROTEGIENDO NUESTRA SEDE SOCIAL DE VILLAS LOS RÍOS.
 PROYECTO N° 13 CONSTRUCCIÓN DE GARITAS PEATONALES DE J. VECINOS DE EL MAÑÍO.
 PROYECTO N° 18 CIERRE PERIMETRAL JARDÍN INFANTIL PILLÍN.
 PROYECTO N° 19 CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL J. VECINOS DE RÍO BLANCO.
 PROYECTO N° 25 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA J. VECINOS PABLO NERUDA.
 PROYECTO N° 27 CONSTRUCCIÓN SS.HH Y COCINA CLUB DE CUECA FRESIA LINDO.
 PROYECTO N° 29 CIERRE CAMPO DEPORTIVO JUNTA DE VECINOS DE COIGÜERÍA.
 PROYECTO N° 30 CIERRE PERIMETRAL SEDE DE JUNTA DE VECINOS MAINE.
 PROYECTO N° 31 AMPLIACIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS HUEMPELEO – LA HUELLA.**

VOTACIÓN FONDEVE

Sra. Alcalde Suplente: Vota por los siguientes proyectos: 1-2-3-5-7-8-10-14-15-16-20-21-22-23-24-26-34-35.

Sr. Gómez: Vota por los siguientes proyectos: 1-5-6-7-8-14-16-17-23-32-34-35.

Sr. Oyarzo: Vota por los siguientes proyectos: 1-2-3-5-7-8-14-15-16-21-23-28-32-34.

Señala que respecto del proyecto N° 35 del Club de Rayuela Pumalal se abstiene porque es uno de sus hermanos es Presidente de dicha organización.

Sr. Henríquez: Vota por los siguientes proyectos: 1-2-3-5-6-7-8-9-14-15-16-21-23-28-34-35.

Sr. Velásquez: Vota por los siguientes proyectos: 1-3-5-7-10-14-16-17-21-26-28-32-34-35.

Sr. Belmar: Vota por los siguientes proyectos: 1-3-5-6-7-16-17-21-26-28-32-34-35.

Sr. Oyarzo: Plantea que se necesita una segunda votación.

RESUMEN DE VOTOS POR PROYECTO PRIMERA VOTACIÓN

1-6	10-2	17-3
2-3	22-1	28-4
3-5	14-5	20-1
5-6	23-4	32-4
6-3	15-3	21-5
7-6	24-3	34-6
8-4	16-6	35-5
9-1	26-3	

Se realiza una segunda votación debido a que muchos de los proyectos seleccionados por los Sres. Concejales han sido retirados de la votación para ser incluidos en un proyecto comunal de infraestructura y queda presupuesto disponible.

SEGUNDA VOTACIÓN

Sr. Gómez: 2-10-20-21-28.

Sr. Velásquez: 9-33.

Sr. Belmar: 10-9-24.

Sr. Oyarzo: 10-24-6-

RESUMEN DE VOTOS POR PROYECTO SEGUNDA VOTACIÓN

2-1	21-1
6-1	24-2
9-2	28-1
10-3	33-1

Los siguientes proyectos aumentan su votación según se indica:

2=4	21=6	9=3
10=5	28=5	24=3
10=2	6=4	33=1

RESUMEN FINAL:

VOTOS	Nº DEL PROYECTO APROBADO	RESUMEN MONTO
6	1-5-7-16-21-34	M\$ 2.832
5	3-1-14-28-35	M\$ 1.834
4	8-2-6-23-32	M\$ 2.286
	TOTAL	M\$ 6.952

ACUERDO N° 1.211

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS FONDEVE 2008 QUE SE INDICAN:

1. MÚSICA AL RESCATE DE LOS JÓVENES DE FRESIA, AGRUPACIÓN CULTURAL LA OCASIÓN.
2. IMPLEMENTACIÓN FERIA COSTUMBRISTA LLICO ALTO, GRUPO FOLCLÓRICO TIERRA LINDA.
3. COMUNICÁNDONOS MÁS Y MEJOR, AGRUPACIÓN CULTURAL AQUILÓN.
5. ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL, COMITÉ DE TRABAJO LOS PINITOS.
6. CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN BAÑO SEDE SOCIAL, COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE TEGUALDA.
7. PROYECTANDO LA ESCUELA A TRAVÉS DE LA MÚSICA, CENTRO DE PADRES BANDA ESCOLAR LINO BARRÍA.
8. IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE HIERBAS MEDICINALES, TALLER LABORAL PUKEM LAWEN.
10. PASEO ANUAL ADULTO MAYOR, UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES.
14. RECREANDO AL ADULTO MAYOR, CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA.
16. EQUIPANDO MI ENTORNO DONDE ME DISTRAIGO Y ME RECREO, CLUB ADULTO MAYOR ARTURO PRAT.
21. FORREMOS NUESTRA SEDE, CLUB DEPORTIVO ESTRELLITA, RINCONADA.
23. IMPLEMENTACIÓN, EQUIPAMIENTO DE COCINA, CLUB ADULTO MAYOR SAN SEBASTIÁN, PARGA.
28. EQUIPAMIENTO SEDE COMUNITARIA, JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO.
32. MEJORAMIENTO DE LA LUZ DEL GIMNASIO, CLUB DEPORTIVO HOSPITAL.
34. COMPRA Y ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y VESTIMENTA FOLCLÓRICA, GRUPO FOLCLÓRICO VOCES CAMPESINAS.
35. LA RAYUELA SE VISTE DE GALA PARA EL NACIONAL 2009, CLUB DE RAYUELA PUMALAL.

FONDEPRO

Existiendo solamente cuatro proyectos Fondeprou, todos los Sres. Concejales votan por la aprobaci3n de los 4 proyectos

ACUERDO N° 1.212

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS FONDEPRO 2008 QUE SE INDICAN:

1. TRABAJANDO EN COMUNIDAD, COMUNIDAD INDÍGENA TAIÑI MAPU.
2. CULTIVO DE HORTALIZAS, TALLER LABORAL EL JARDÍN.
3. COMPRA ASOCIATIVA DE FERTILIZANTES, COMUNIDAD INDÍGENA EL TRAIGUÉN.
4. CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO PARA EL CULTIVO DE FLORES, TALLER LABORAL LAS FRESIAS.

CORRESPONDENCIA:

Petic3n de Sr. Celso Barría Bustamante quien solicita que se le facilite la retroexcavadora de la Municipalidad y tubos para construir acceso a su propiedad en camino a Tegalda.

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votaci3n que se facilite retroexcavadora municipal y tubos para construir acceso solicitado.

ACUERDO N° 1.213.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE LE FACILITE LA RETROEXCAVADORA DE LA MUNICIPALIDAD Y TUBOS AL SR. CELSO BARRÍA BUSTAMANTE PARA CONSTRUIR ACCESO A SU PROPIEDAD QUE SE UBICA CAMINO A TEGUALDA.

Memo N° DS-14-208 DE FECHA 18.08.2008, presenta modificaci3n presupuestaria del Departamento de salud Municipal.

Sr. Patricio Catalán: Presenta modificaci3n presupuestaria del DAEM con el oficio 776 de fecha 18.08.2008.

Plantea que es una propuesta de modificaci3n del Fondo de Apoyo a la gesti3n para liberar recursos para el pago de la deuda de perfeccionamiento que se mantiene con los docentes de la comuna, señaala que este tema se ha trabajado con personal de la Secretaría ministerial de Educaci3n y Sr. Rodrigo Ruiz de Subdere.

De las otras 10 iniciativas, se suma esta N° 11 con sus objetivos, descripción y uso de recursos por M\$ 30.000.

Sr. Henríquez: Consulta si son recursos aparte de los que ya llegaron.

Sr. Catalán: Responde que no son recursos nuevos, sino que es un reordenamiento de lo que ya llegó.

El proceso contempla que se informen las iniciativas que se eliminan, las que se redistribuyen y aquellas que no se modifican.

La única que no se desarrollará es la adquisición de software de gestión comunal para directores y docentes, lo que no tiene implicancia sobre los procesos educativos y se puede adquirir con los recursos que llegarán el próximo año.

Sr. Belmar: Consulta si se ha calculado cuánto llegará para la comuna por la SEP (Subvención Escolar Preferencial).

Sr. Catalán: Responde que aún no está claro pero se les ha informado que sería una parte calculado en M\$ 6.000 mensuales aproximadamente.

Sr. Henríquez: Consulta con qué recursos se está pagando el perfeccionamiento.

Sr. Catalán: Responde que parte de los recursos son del Daem y una parte de la modificación del presupuesto del fondo de apoyo.

Sr. Henríquez: Manifiesta que le preocupa que se destinen recursos del proyecto original, cuya modificación aun no han sido aprobada y que la capacitación de los Paradoctentes o el software de gestión queden sin recursos.

Sr. Catalán: Señala que la capacitación se ejecutará y el Ministerio de educación debe asignar una clave a las Consultoras que ejecutarán esas acciones las que al 31 de Diciembre estarán ejecutadas.

Sr. Velásquez: Al aprobarse estos recursos se dijo que no se ocuparía para pagar perfeccionamiento, y ahora si.

Sr. Catalán: Respecto del perfeccionamiento docente, señala que es un compromiso contraído y es una presión adicional del Colegio de Profesores en año electoral.

Sr. Henríquez: Opina que una situación es la electoral y otra es que en forma responsable no se abordó el problema en 4 años y que en el fondo se de por hecho que se aprobará la modificación presupuestaria.

Sr. Catalán: Reconoce la situación y señala que ésta no es la única comuna que ocupa estos recursos para perfeccionamiento y retiro anticipado de profesores, lo cual se sustenta en los propósitos de la Subdere en la medida que hayan iniciativas que se financien con otros recursos.

Sra. Alcalde Suplente: Manifiesta que la deuda de la municipalidad por la asignación de perfeccionamiento no era significativa para la Subdere.

Sr. Belmar: Consulta cómo se pagará saldo de perfeccionamiento, y quién determina la pertinencia del perfeccionamiento porque hay profesores que apelarán ya que no se les pagó todo lo que esperaban.

Sr. Catalán: Responde que el propio diploma señala a qué pertenece el curso.

Respecto de las personas que hacen labores sin ser profesores, no les corresponde el perfeccionamiento por lo que se ha pedido al Mineduc que de respuesta acerca de esta inquietud.

Sr. Belmar: Consulta qué pasa con los profesores que ya no están en el sistema.

Sr. Catalán: Corresponde que se les pague según el tiempo servido, pero no se exigirá plazo sino que se espera respuesta formal de Mineduc para resolver.

Sr. Oyarzo: Consulta porqué sigue trabajando el Sr. Mayorga si se aprobó su retiro.

Sr. Catalán: Responde que es porque no han llegado los recursos.

Apela a la responsabilidad que implica esta modificación presupuestaria, solo una iniciativa no se ejecutará, lo que no incide en el proceso formativo porque se sigue apoyando el trabajo con alumnos y apoderados en las escuelas.

Sr. Gómez: Consulta si pagando el perfeccionamiento este año queda todo listo.

Sr. Catalán: Responde que en estos momentos se está pagando desde el año 2003 a 2008 y el resto se pagará con la subvención regular.

Los profesores retirados deben presentar sus documentos en el DAEM para procesarlos.

Memo N° DOM - 156 de fecha 12/08/2008 con informe de construcción de garitas en la comuna.

Sr. Belmar: Plantea necesidad de reparar la garita de sector Cañal.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se repararán si hay materiales sobrantes porque se pretende que todas las garitas sean uniformes.

Informe Soc-42, sobre petición para trabajar carro móvil para venta de comestibles de Sr. Fernando Díaz Olivares.

Se manifiesta la voluntad de apoyar la petición pero con el debido resguardo al entorno y si se trata de la vía pública debe definirlo el interesado lo que no se explica en la petición.

Memo N° 014 del 13 de Agosto de 2008 del Departamento de Inspección y Rentas por necesidad de caducar patente de Mini mercado Rol 4-82 de calle Los Carrera N° 525 a nombre de Jaime Rolando Cárdenas Valdivia, a causa de que no fue pagada dentro del plazo legal..

Sra. Alcalde Suplente: Somete a votación caducar esta patente.

ACUERDO N° 1.214

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE CADUQUE LA PATENTE DE MINIMERCADO ROL 4-82 A NOMBRE DE JAIME ROLANDO CÁRDENAS VALDIVIA DE CALLE LOS CARRERA N° 525 DE FRESIA.

VARIOS:

Sr. Oyarzo: Propone que en calle Balmaceda con San Carlos se señalice la salida ruta V-30 por suspensión de tránsito.

Sr. Belmar: Plantea que en el límite de la población Ase Fresia hay una excavación profunda y constituye un peligro para la gente que allí vive, especialmente para los niños.

Propone que se cree un proyecto de reparación de multicanchas de Villas Unidas y Arturo Prat.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que se trató el tema con la comunidad y no se pusieron de acuerdo si se repararía o no.

Sr. Belmar: Plantea que se debe hacer una inspección de la construcción de multicancha de población Juan Pablo II por la pendiente que tiene la obra, y solicita reparación de alcantarillado de Población Arturo Prat.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se trabaja en el diseño para su construcción.

Sr. Velásquez: Solicita informe de recursos por venta de áridos.

Solicita que se repare alcantarillado en sector Los Guindos.

Plantea que en Tegualda se ha roto el asfalto de cuesta de Tegualda.

Sobre carta por reclamo de apoderada de Escuela Básica consulta qué ocurre.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se está haciendo un Sumario y se cambió de curso al niño a petición de la profesora.

Sr. Gómez: Sobre informe de las garitas que llegó en esta oportunidad, manifiesta que así debería ser con todos los informes que se piden.

No se ha hecho llegar un informe de personas que están en programa Fosis.

Se refiere a tema de directiva de Los Pinitos y que indicó a Sr. Raúl Lagos que solicite una audiencia ante el Concejo y que la Sra. Alcalde Suplente informó que ello está resuelto.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que hay una situación que debe aclarar la directiva. Además ellos hicieron una rendición de cuentas conforme.

Sr. Henríquez: Solicita informe de Acuerdo del Concejo para asesoría jurídica de abogado municipal para padre de Sr. Cristian Bórquez ya que la familia no podía hacer por sí misma la gestión, ya que la situación es dura para la familia y la comunidad se está formando una pésima imagen de la forma como se lleva la situación.

Consulta por estado de reparación de escuela de Tegualda.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que se programó una reunión con el Seremi de Educación y no se pueden hacer modificaciones al diseño para conservar el seguro, y además se buscan los recursos por una forma de emergencia.

Sr. Henríquez: Solicita medidas de seguridad para el sector del incendio.

Sr. Belmar: El gimnasio está lleno de agua.

Sr. Henríquez: Solicita proyecto cancha de Club Deportivo Fénix.

Solicita informe por Sra. Mercedes Silva de Alto Bonito que está fuera de Procesal y no tiene asesoría ni programa de invernaderos, solicita que se resuelva situación porque ha dejado de asistir por razones de salud.

Se da término a la reunión siendo las 18:50 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



MIRTA LERCHUNDY GARCÍA
ALCALDE SUPLENTE

MLG/RGB/cnd